UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY
Teléfonos: +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py
info@derechoune.edu.py

ACLARACIONES AL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA, PAC Nº 376631 PARA EL "ALQUILER DE FOTOCOPIADORA", CONVOCADA POR LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.

Señores Oferentes

La UOC de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, realiza la siguiente aclaración de conformidad a la consulta planteada en el SICP, en el marco del llamado de la presente contratación, como sigue:

1) CONSULTA Nº 1:

Alimentador automático de originales de 100 hojas o superior, consultamos si serán aceptadas alimentadores automático de 50 hojas, debido a que las características mínimos de los alimentadores automáticos para el rango del equipo solicitado son de 50 hojas en adelante, el alimentador original de 100 hojas de ese rango de equipo es exclusivamente de una marca. Se solicita abrir dicha especificación a fin de dar cumplimiento a la igualdad de condiciones de las ofertas.

RESPUESTA:

Servicio de Alquiler de Fotocopiadora: equipos con capacidad de 40 mil o mas copias mensuales. Características: Tecnología digital. Velocidad de copiado como mínimo de 40 copias por minuto. Sistema dúplex de copiado para copias de doble faz. Suministro de papel como mínimo de 500 hojas. Deberá poseer contador de copias. Las maquinas cuyos servicios van a ser alquiladas deben cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones técnicas: - Velocidad de copiado 42 copias x minuto, como mínimo. - 2 bandejas para 500 hojas c/u como mínimo. - Alimentador automático de original de 60 hojas o superior.- Tamaños de original: oficio, A4, carta.- Ampliación 25- 40 %. -Copias múltiples 1 a 999.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
U.O.C.